

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40**BECERRIL DE LA SIERRA**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Becerril de la Sierra, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de mayo del año 2018, aprobó las bases para la formación de una bolsa de trabajo de personal de apoyo a distintos servicios municipales, para su contratación con carácter laboral temporal.

Dichas bases pueden ser consultadas en la página web del Ayuntamiento (www.becerril delasierra.org), así como en el tablón de anuncios ubicado en el propio Ayuntamiento, plaza de la Constitución, número 1.

Se establece un plazo de diez días hábiles para la presentación de solicitudes para participar en este proceso selectivo, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

El desarrollo de todo el procedimiento podrán ser consultado, a partir de este momento, por los mismos medios anteriormente mencionados.

En Becerril de la Sierra, a 25 de mayo de 2018.—El alcalde, José Conesa López
(02/18.496/18)

